

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:6617000000005208200

1. FECHA Y HORA: 17/09/2015 10:54:32
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 8 Carrera Dosquebradas

3. PLACA: SOQ792

4. MATRICULADO EN: Dosquebradas

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B02

Conducir un veh¿culo con la licencia de conducci¿n vencida

6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de veh¿culo: CAMIONETA
8. Radio de acci¿n: Nacional
9. Modalidad de transporte: Mixto
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 1088287957
Licencia de conducci¿n:
Categoria:
Expedici¿n:
Vencimiento:
Nombre: JUAN DE JESUS ORTIZ SALAZAR
Direcci¿n: Manz 29 Casa 18 Parque Industrialized
Edad: 24
Teléfono:
Celular:
Municipio: Dosquebradas
Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique v¿a correo electr¿nico a la siguiente direcci¿n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR¿NSITO

100006521472

13. PROPIETARIO:

Identificaci¿n:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: Transpor Rapido Arijona
NIT: 8001309608
Tarjeta de operaci¿n: 0828151

15. DATOS DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

Agente de tr¿nsito: JORGE DIAZ MEDINA
Placa: 120
Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TR¿NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D¿DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:
Direcci¿n:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Informaci¿n adicional de la infracci¿n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TR¿NSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".
Valor de la infracci¿n: \$ 171,824

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

sigue Conduciendo Pedro Silva CC 12240854

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci¿n:
Nombre:
Direcci¿n:
Teléfono:



Firma del Agente de Tr¿nsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor